

Acto N° 11/22.

En Rowson, Chubut, a los 21 días del mes de Septiembre del año 2022, se dijo, con tanto que siendo las 13:30 hs. se reunió lo puros de seguimiento dando continuidad al Acto N° 06/22 en relación a puros de contenidos y dando respuesta luego de ser abordado lo solicitado y observado por Grupos ATECH.

Se encuentran presentes:

- Proj. Garino Melano
- Proj. Munguero
- Proj. Millanero Peña
- Proj. Acuña Nieto
- Proj. González Liliano
- Dr. Samuel González
- Proj. María Rosa Corro
- Sub Sanchez Dora.

Se invitó en esta oportunidad a lo Proj. González Liliano quien coordina los cursos pedagógicos, participando activamente en este encuentro.

Se admite que en el eje 3 "Contextos para el aprendizaje. Desafíos pedagógicos" Nivel Inicial, y en Nivel Primario "Desafíos del aprendizaje. Enfoques pedagógicos." (eje 3) se sus solicita:

- En Nivel inicial "Contextos para la enseñanza. Desafíos pedagógicos"
 - En Nivel Primario "Desafíos para la enseñanza. Enfoques pedagógicos."
- Se solicitó a la fundación puedan

efectuar estos cambios, ya que se tratan del eje 3.
Asimismo ATECH acuerdo con los contenidos formen
todos en lo curso pedagogico como así tambien
el gremio SITRAED según lo nombrado en
la ley VII N° 108.

En relación a la participación de los ISFD en
la capacitación / acompañamiento en el Programa
de Ascenso, desde los sindicatos ATECH y SITRAED
solicitan puedan dar respuesta escrita en
relación a su participación como ~~funcio~~
adjudicado en el acto con fecha 17/08/22.

El gremio ATECH solicita que se asentada la
incompatibilidad de lo funciones de lo Subsecretario
quien tiene injerencia directa con su participación
como concursante en el mismo, en concordancia
con el gremio SITRAED.

Se aclara nuevamente que en el expte. existe
una nota donde la prof. Pinella Mónica repre-
senta a lo SCTOIE y S dependiendo directamente de
lo Secretario Privado del Ministro, en concordancia
con lo señalado por lo STGEP y SS.TGEEI.

Se aclara tambien que frente a la pregunta
de ATECH sobre lo Puj hostro como vendedor de
fuerza, se señala que la misma ya se
encuentra en la Resolución, y se transcribió
su comisión.

Sin más, dado lo presente, firmamos
en conformidad

[Signature]
Hana Paula
DCCD
ME

[Signature]
Liliana González
D. DE POLÍTICA EDUCATIVA Y CAPACITACIÓN
ATECH - Reg. Este

[Signature]
Humberto
es Muñoz
STGEEI

[Signature]
Nidia Acevedo
Secretaría Seccional
SITRAED Trelew

[Signature]
Reba Millana
DCEE-ET.

[Signature]
Cecilia Saucedo
Judy
Sandy Sotoca

[Signature]
Rafael

[Signature]
García Melano
Comisaria Técnica General
de Educación Primaria
Ministerio de Educación